

Por Calle Dañada: Suspenden Servicio de Buses en 12 Colonias

Las falsas promesas de los funcionarios de Obras Públicas de asegurar que iban a reparar la calle que conduce a 12 colonias de Soyapango, ha obligado a los empresarios de autobuses y microbuses a suspender el servicio hasta que esa arteria esté en buen estado.

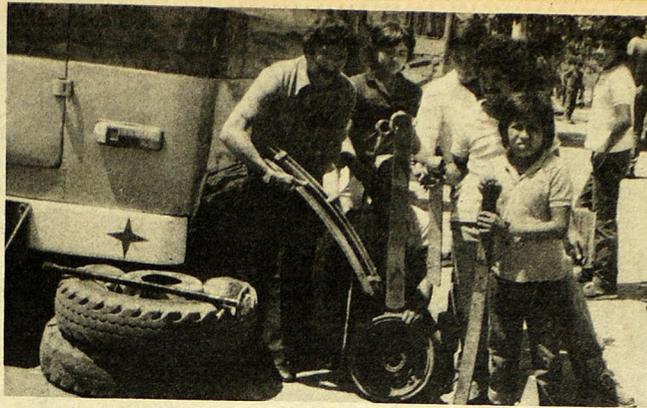
La medida entrará en vigencia el jueves de la presente semana en vista de que las pérdidas en los vehículos son cuantiosas, no hay repuestos en plaza y tienen que viajar a Guatemala y Honduras a comprarlos, lo que les representa mayores gastos por el cambio de la moneda.

Los empresarios de la

ruta 41A distribuyeron a los usuarios una nota en la que dicen que "han agotado todas las gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas para que sea reparada la mencionada vía, ofreciendo ayuda económica y diesel para que opere la maquilinaria, pero todo ha sido inútil".

Guillermo Ruano, de la cooperativa de microbuses ACSABUS, dice que el mismo ofrecimiento (diesel y dinero), para reparar esa calle, se lo hicieron a los funcionarios de la Dirección General de Caminos y que en diciembre llegaron unos trabajadores y se dedicaron a abrir unas zan-

—Favor pase a la página 46.



SE DANAN VEHICULOS.— Los autobuses y microbuses que cubren la ruta a 12 colonias de Soyapango, se están terminando paulatinamente debido a que la calle está en malas condiciones. Los transportistas ya no circularán a partir del jueves de esta semana, como una medida de presión para que Obras Públicas repare la vía.

Cambian Horario en Tránsito

Cambio en las horas de oficina del Departamento General de Tránsito, anunció ayer la oficina de información de la Policía Nacional.

El horario comenzará a funcionar desde hoy, cuando las oficinas abrirán al público de 9 a.m. a 4 p.m. de lunes a viernes hasta las 20, inclusive.

A partir del jueves 20, las oficinas volverán a su servicio normal, o sea, de abrir al público de las 7:30 a.m. a las 12:30 p.m. de 2 a 4 de la tarde.

Desde hoy hasta el 20, el personal recibirá cursos especiales de relaciones públicas y humanas, con el propósito de mejorar el servicio y atención para todas las personas que visitan esas oficinas.

Tablero Judicial

Guardia Captura al 4º Secuestrador de un Niño



La Guardia capturó al taxista José Raúl Amaya Velásquez, señalado como el director intelectual del secuestro de un niño, por el que exigían 50,000 colones de rescate. Amaya es el cuarto secuestrador capturado en este caso. Los otros detenidos anteriormente por la Guardia son Fidel Nahum Melgar, Manuel de Jesús Méndez y Víctor Manuel Madrid. Todavía huye el quinto secuestrador que es el individuo Santos del Tránsito Cabrera. Amaya Velásquez confesó en la Guardia que él proporcionó toda la información del secuestro y que llevó a los secuestradores a la casa donde se hallaba el niño.

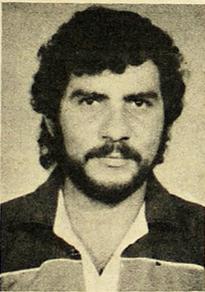
2 Muertos y Golpeados al Volcar Bus

COATEPEQUE.— Dos personas resultaron muertas y varias heridas al volcar una camioneta de la empresa "Mi Negra" placa 72-034 que hacía recorrido todos los días por la tarde de Santa Ana a Sonsonate, en el kilómetro 47 de la antigua carretera a San Salvador, cuando iba para Sonsonate, a la altura del caserío "Las Mercedes" del cantón Zacatal. El vuelco se atribuyó a desperfectos mecánicos, se dijo.

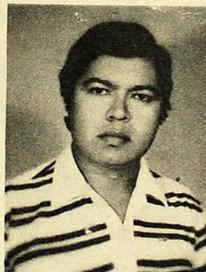
Los muertos son Delia Emilia Galicia Rivera, de 42 años, residente en Sonsonate y Gladis Elizabeth Flores Tejada, de 11 años, del cantón Zacatal y varios golpeados que llevó la Cruz Roja al Hospital de Santa Ana. El Juez de Paz de esta ciudad, reconoció los cadáveres y los entregó a su familia. El motorista salió ileso y huyó. (Pérez).

SIGUE HOSPITALIZADA

COATEPEQUE.— El 16 de febrero, en el Cantón San Jacinto de esta jurisdicción, como a las 12:30 de la noche, dos individuos lesionaron gravemente con corvo a la señora Isabel Mojica y fue remitida al Hospital de Santa Ana. Todavía está internada por la grave lesión que le causaron en el brazo izquierdo y en otras partes. Los hechos andan libres en el cantón. (Pérez).



VICTIMA.— Zacatecoluca. Reynaldo Villegas Reyes, de 28 años, fue ultimado de un balazo en la boca el sábado en Ichanmichen.



HECHOR.— Zacatecoluca. Inés Renteros acusada de matar de un balazo a Reynaldo Villegas Reyes, en Ichanmichen.

Ultiman a Joven en el Balneario Ichanmichen

ZACATECOLUCA.— Reynaldo Villegas Reyes, de 28 años, fue ultimado de un balazo en la boca el sábado en el balneario Ichanmichen, de esta ciudad.

Según informa la guardia, Villegas conversaba con un amigo, ambos sentados a la mesa, en un mesendero del balneario.

En otra mesa vecina estaba el acusado del hecho, Inés Renteros, tomando bebidas embriagantes con un grupo de amigos.

De repente, Renteros sacó un arma de fuego e hizo unos disparos al aire. También disparó a un mesa vacía, causando pá-

nico entre las empleadas, quienes se escondieron detrás del mostrador, por temor a ser lesionadas. A causa de los balazos, sus compañeros optaron por retirarse del lugar.

Después Renteros pidió más bebidas y mandó a servir otras a Villegas y a su amigo, pero éstos no las aceptaron. Renteros volvió a cargar su arma y se dirigió a una rocola.

Cuando Villegas y su amigo tomaban sus bebidas en las botellas, Renteros les hizo un disparo como a unos 3 metros de

—Favor pase a la página 11.

Comité de Emergencia:

No hay Peligro de un Terremoto en el País

Por el momento no existe ningún indicio de que pueda ocurrir un terremoto en el país, dicen voceros del Comité de Emergencia Nacional, ante la alarma general que han producido los últimos sismos en el territorio nacional.

Aun cuando nuestro país está asentado en una zona sísmica, no hay peligro "por el momento", de un terremoto de grandes proporciones.

La consulta se hizo ante

los numerosos sismos que últimamente han sacudido el territorio, principalmente los departamentos centrales y para-centrales, por lo cual muchas personas temen la aproximación de una catástrofe.

El Ing. Salvador Molina Herrera, Secretario Ejecutivo del COEN, dice que no hay indicios de un terremoto, porque en primer lugar, los últimos sismos han tenido su foco en el Océano Pacífico, y no en tierra continental, por lo cual el impacto destructor en tierra firme es poco.

En segundo lugar, informa, porque no existen los síntomas de un terremoto. Explica que cuando se aproxima un fenómeno de esa clase, se registran antes varios pequeños sismos.

Para el caso, menciona el terremoto de 1965, pues pocos días antes del 3 de mayo hubo más de diez mil sismos. Sólo en un día ocurrieron más de 400 sismos. Era inevitable un terremoto, y al parecer la gente ya lo esperaba, dice.

GRADO 6 EL SISMO DEL DOMINGO

Como lo informamos en nuestra edición de ayer, el sismo del domingo a las 1:33

P.M., fue grado 6 en la Escala de Mercalli modificada y 5.98 en la de Richter.

El punto focal lo tuvo en el Océano Pacífico, 67 Kms. —Favor pase a la página 22.

Profesores de ANDES:

A un mes de Inicial Año Escolar Organizan Huelga

A pesar de que el artículo 221 de la Constitución Política prohíbe la huelga de los trabajadores públicos y municipales, los maestros que pertenecen a ANDES suspenderán sus labores este día.

Los padres de familia han manifestado su preocupación porque hace apenas un mes que se inició el año escolar y ya se produce la primera huelga. Tienen fe en que los demás maestros no atenderán este llamado y actuarán con más responsabilidad.

El acuerdo de llevar a cabo la huelga a nivel nacional lo tomaron el sábado.

Rovira Mixco:

Señala Posibles Atrazos en Día de Elecciones

Podrían surgir algunos problemas en las elecciones cuando las familias sean separadas en los lugares de votación por el sistema que empleará el CCE, señala el Sr. Eliseo Rovira Mixco.

El dirigente del Partido Popular Salvadoreño y candidato a diputado, agrega que éstas no son anomalías propiamente, pero el sistema alfabético de los listados causará problemas a los votantes.

Pone como ejemplo que un padre de familia y sus hijos mayores, votarán en un lugar determinado. Pero la esposa votará en otro lugar distante, porque en los listados aparecerá con su nombre de soltera.

"Y esto, causa problemas de movilización al núcleo familiar, y lo ideal sería que toda la familia votara en el mismo sitio", manifiesta.

COALICIONES

Por otra parte, Rovira Mixco detalla sobre las coaliciones, para que los partidos no pongan demasíados representantes en las Juntas Electorales Municipales.

Añade que si en una coalición hay dos o tres partidos, basta con que haya solamente un representante.

La Ley Electoral señala que todos los partidos coaligados serán tomados como un solo partido, en cuanto a su representación en las Juntas Electorales Municipales.

La ley debe cumplirse, enfatiza Rovira Mixco.

"No tratamos de desestabilizar al Consejo Central de Elecciones, pero las cosas deben hacerse como lo señala la ley", finaliza.



Sr. Eliseo Rovira Mixco.